
**FIDEICOMISO VERACRUZANO DE FOMENTO AGROPECUARIO (FIVERFAP)
FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007
RESULTADO DE LA FASE DE COMPROBACIÓN**

	ÍNDICE	PÁGS.
1.	FUNDAMENTACIÓN	155
2.	MOTIVACIÓN	155
3.	RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	155
3.1.	Evaluación de la Gestión Financiera.....	156
3.1.1.	Cumplimiento de Disposiciones Aplicables al Ejercicio de los Recursos Públicos.....	156
3.1.2.	Análisis Presupuestal	156
3.2.	Cumplimiento de los Objetivos y Metas de los Programas Aplicados.....	157
3.3.	Cumplimiento de los Principios de Contabilidad Gubernamental y Evaluación de las Medidas de Control Interno.....	157
3.3.1.	Principios de Contabilidad Gubernamental	157
3.3.2.	Evaluación de las Medidas de Control Interno.....	157
3.4.	Análisis de la Integración y Variaciones del Patrimonio	157
3.5.	Observaciones Derivadas de las Actuaciones que se Efectuaron	158
3.5.1.	Actuaciones.....	158
3.5.2.	Observaciones	159
3.5.3.	Recomendaciones.....	160
3.6.	Irregularidades e Inconsistencias Detectadas	162
4.	CONCLUSIONES	162

1. FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 26, fracción I inciso c) y último párrafo, 33, fracción XXIX y 67, fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 49, fracción III, de la Ley federal de Coordinación Fiscal; 6, fracción I inciso c) y 18, fracción XXIX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 282 y 288 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, 36.3, 37, 38 y Tercero Transitorio de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se realizó la fiscalización al Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP), respecto de su gestión financiera correspondiente al ejercicio 2007.

2. MOTIVACIÓN

El Orfis inició la Fase de Comprobación del procedimiento de fiscalización mediante la práctica de auditorías de alcance legal, financiera, presupuestal y de cumplimiento de metas y objetivos establecidos, para verificar si la gestión financiera del Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP) se ajustó a la legislación aplicable y, en consecuencia, comprobar si se causaron daños o perjuicios en contra del erario estatal. Conforme a esta Fase de Comprobación, el Orfis emitió los Pliegos de Observaciones a los servidores y ex servidores públicos responsables de su solventación, para que presentaran documentación y aclaraciones con el fin de solventar las irregularidades o inconsistencias detectadas, situación que se detalla en el apartado relativo a las Actuaciones.

Finalmente, con base en las auditorías efectuadas, pliegos de observaciones, solventaciones y aclaraciones presentadas, el Orfis obtuvo el **Resultado de la Fase de Comprobación correspondiente a la Fiscalización de la Cuenta Pública 2007 del Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)**, que se integró al Informe del Resultado de las Cuentas Públicas 2007 de los Entes Fiscalizables.

3. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Conforme al artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior, se dio el Resultado de revisión de la Cuenta Pública del Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP), del modo siguiente:

3.1. Evaluación de la Gestión Financiera

3.1.1. Cumplimiento de Disposiciones Aplicables al Ejercicio de los Recursos Públicos

Respecto del ejercicio de la gestión financiera se encontró incumplimiento de disposiciones de uno o más ordenamientos del ámbito federal o estatal, que dieron lugar a observaciones y recomendaciones por razón de configurarse elementos de responsabilidad resarcitoria o responsabilidad administrativa, lo cual se especifica en el apartado correspondiente a Observaciones.

3.1.2. Análisis Presupuestal

A partir de la información contenida en los estados financieros y de la documentación presentada por los servidores públicos del Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP), se efectuó el análisis de los ingresos y egresos, a saber:

(Cifras en miles de pesos)

De acuerdo con las cifras presentadas en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2007, en el año percibió ingresos por \$734,539.0 y ejerció la cantidad de \$718,578.0, lo que refleja un remanente de \$15,961.0 equivalente a un 2.2%; como se muestra a continuación:

TOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Cifras en miles de pesos)	
CONCEPTO	MONTO
INGRESOS	\$734,539.0
EGRESOS	718,578.0
REMANENTE	15,961.0

Fuente: Estados financieros del Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP), correspondientes al ejercicio 2007.

3.2. Cumplimiento de los Objetivos y Metas de los Programas Aplicados

De acuerdo con la documentación presentada, el Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP), cumplió con las metas programadas.

3.3. Cumplimiento de los Principios de Contabilidad Gubernamental y Evaluación de las Medidas de Control Interno

3.3.1. Principios de Contabilidad Gubernamental

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria que respalda el ejercicio de los recursos asignados al Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP), se determinó que no cumplió los principios de contabilidad gubernamental siguientes:

- a) Cumplimiento de Disposiciones Legales

3.3.2. Evaluación de las Medidas de Control Interno

El control interno es el conjunto de medidas que los entes fiscalizables instauran, con base en la ley, en sus correspondientes ámbitos de competencia para garantizar que su gestión financiera, entre los conceptos más importantes, se realice de conformidad con las disposiciones aplicables y para el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus planes y programas. En tal virtud, se realizó la evaluación de las medidas de control interno a través de instrumentos en forma de cuestionarios, para tener una base que permitiera determinar la naturaleza y extensión de las pruebas de auditoría para la revisión de las Cuentas Públicas.

3.4. Análisis de la Integración y Variaciones del Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2007, el Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP) cuenta con un saldo patrimonial (compuesto por el efectivo y/o bienes muebles) de \$320,759.3.

3.5. Observaciones Derivadas de las Actuaciones que se Efectuaron

3.5.1. Actuaciones

La fiscalización se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, las que establecen que la revisión sea planeada, realizada y supervisada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que la información que soporta las cifras y revelaciones de los estados integrantes de la Cuenta Pública, preparados por el Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP), no contiene errores importantes y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables específicas aplicables, así como a las leyes y normativa vigentes para el ejercicio 2007. Así mismo, en cumplimiento de dichas normas, la revisión de las partidas presupuestales, registros contables y ejercicio del gasto, se realizó mediante muestras y pruebas selectivas de la evidencia física y documental que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, presupuestarios, contables y demás información. Las pruebas y muestras examinadas proporcionaron la base para sustentar el presente Informe del Resultado.

Las pruebas y muestras selectivas de la revisión fueron por los montos siguientes:

MUESTRA (Monto expresado en miles de pesos)	
CONCEPTO	MONTO
UNIVERSO DE RECURSOS EJERCIDOS	\$718,578.0
MUESTRA AUDITADA	481,447.3
REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA	67.0%

Fuente: Estados financieros del Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP), correspondientes al ejercicio 2007, y papeles de trabajo de auditoría.

Con los resultados obtenidos de la revisión efectuada, el Orfis elaboró y notificó el Pliego de Observaciones a los responsables de la solventación mediante oficio número OFS/6138/11/2008 de fecha 11 de noviembre de 2008, señalando que contaban con un plazo de 20 días hábiles para que presentaran, dentro del término legal, la documentación y/o aclaraciones que solventaran las inconsistencias notificadas en dicho Pliego.

En cumplimiento a lo anterior, el Vocal Ejecutivo presentó la documentación y/o aclaraciones para efectos de solventar las inconsistencias señaladas en el respectivo Pliego de Observaciones.

Una vez analizada la documentación y/o aclaraciones a los señalamientos del Pliego de Observaciones, se concluye que no fueron solventadas a juicio del Orfis, las inconsistencias que se relacionan en el apartado siguiente.

3.5.2. Observaciones

RESUMEN DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	De Carácter Financiero
Observaciones	1
Recomendaciones	4
TOTAL	5

(Los números y las referencias son los que originalmente se asignaron a las inconsistencias en el Pliego de Observaciones respectivo.)

(Cifras en miles de pesos)

OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO

RECURSOS FEDERALES

PROGRAMA DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO

Observación Número: 001/2007

El Fideicomiso no cuenta con los resultados de los programas de la Alianza para el Campo, los cuales incluyen las metas de inicio del ejercicio, el avance en el cumplimiento de sus objetivos y las relaciones de beneficiarios por tipo de productores, toda vez que el fideicomiso no presentó el cierre de programas y finiquitos del ejercicio 2007. Además, el Fideicomiso no dio a conocer a la

población del estado, la información de los resultados obtenidos de los Programas de la Alianza para el Campo.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Artículo 25 fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007,
- Artículos 177 y 186 fracciones V, VI y VII del Código Financiero para el Estado Veracruz de Ignacio de la Llave,
- Artículos 29 y 30 de las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2003, y
- Artículos 3, 14 fracción XIII y 29 de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (vigentes a partir del día 13 de julio de 2007).

INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

- Cumplimiento de Disposiciones Legales.

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de presentar el cierre de programas y finiquitos del ejercicio, de conformidad con la normatividad aplicable.

3.5.3. Recomendaciones

Además de las observaciones anteriores, por cuanto a los actos y procedimientos administrativos revisados, se hacen las siguientes recomendaciones:

RECURSOS ESTATALES

Recomendación Número: 001/2007

Los Estados Financieros emitidos por el Fiduciario, no cumplen con el objeto de llevar una contabilidad detallada consistente en incorporar subcuentas y presentarlos con cifras mensuales y acumuladas; además, el Fideicomiso no cuenta con los estados financieros básicos en su totalidad.

Por lo anterior, se recomienda al Fideicomiso solicitar al Fiduciario la elaboración de la información financiera de conformidad con la normatividad aplicable.

RECURSOS FEDERALES

PROGRAMA DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO

Recomendación Número: 003/2007

El Fiduciario no lleva una contabilidad especial para el registro de las aportaciones, incrementos o disminuciones del fondo Fideicomitado, consignando tales movimientos que realiza, tanto de sus ingresos, aportaciones federales y estatales; así como, de sus egresos, de conformidad con la Cláusula Sexta del Contrato de Fideicomiso, por lo que se recomienda realizar la modificación al Contrato de Fideicomiso, para que sea el Fideicomiso quien lleve los registros adicionales a fin de contar con un control adecuado de los recursos que maneja.

Recomendación Número: 004/2007

Al 31 de diciembre de 2007, el Fideicomiso no realizó actas de cierre de los diferentes programas de la Comisión Nacional del Agua, ya que aun existían recursos comprometidos por liberar; por lo que se recomienda elaborar dichas actas y someterlas a la autorización del Comité Técnico, en cuanto se haya ejercido el monto pendiente por devengar.

Recomendación Número: 005/2007

El Fideicomiso no cuenta con la documentación comprobatoria y justificatoria para evaluar la Gestión Financiera por el ejercicio 2007, debido a que de conformidad con las Reglas de Operación del Programa de la Alianza para el Campo, es responsabilidad del Gobierno del Estado resguardar la documentación soporte del ejercicio de los programas de la Alianza para el Campo en cada entidad federativa; por lo que se recomienda al Fideicomiso modificar el Contrato de Fideicomiso, en el que se señale que la documentación comprobatoria y justificatoria de la aplicación de los recursos que el Fideicomiso otorgue como apoyo a los beneficiarios de los diferentes programas, se encuentren bajo el resguardo de los diferentes organismos auxiliares (entidades ejecutoras).

3.6. Irregularidades e Inconsistencias Detectadas

Una vez concluida la fase de comprobación del procedimiento de fiscalización a las Cuentas Públicas 2007, que se efectuó mediante la práctica de auditoría a pruebas y muestras selectivas, se determinó que no existen observaciones que impliquen un posible daño a la Hacienda Pública Estatal.

4. CONCLUSIONES

Primera. No se detectaron irregularidades que hagan presumir la existencia de daño patrimonial en el Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP).

Segunda. Se detectaron inconsistencias de carácter administrativo en el Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP), que se registran en el correspondiente apartado de Observaciones.

Tercera. En apego a lo dispuesto por los artículos 30.2, 32.2, 34.1.V, 35.3 y 36 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las conclusiones que emite el Órgano de Fiscalización Superior del Estado relativas a la revisión de la Cuenta Pública 2007 del Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP), sólo tienen efecto por cuanto a los alcances de auditoría, porcentajes de revisión y las pruebas o muestras selectivas de las obras y acciones ejecutadas con los recursos públicos del ejercicio 2007 sobre las que se practicó la fiscalización, por lo que las determinaciones de esta autoridad fiscalizadora no liberan a las personas que se desempeñaron o desempeñan como servidores públicos en el Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP), de cualquier otro tipo de responsabilidad, sea de carácter civil, administrativa o penal.